

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER UNA PLAZA VACANTE DE TECNICO DE MEDIOAMBIENTE MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, PERTENEFIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA.

En Villalbilla a 30 de noviembre de 2022, siendo las 8:00 horas, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alfredo Carrero Santamaría los siguientes Sres. Integrantes del Tribunal que se constituye para la calificación final de la fase de oposición para proveer una plaza de TÉCNICO/A DE MEDIOAMBIENTE:

Presidente: D. Alfredo Carrero Santamaría
Secretaria: Dña. Julia Diéguez Martínez

Vocales:

D. Carlos de las Heras Antorán
D. Humberto Martín de Alcázar
D. Ángel León González

La Presidencia declara constituido el Tribunal y abierto el acto se acuerda proceder a la calificación final del proceso selectivo una vez finalizado el periodo de alegaciones y resuelta la única alegación presentada por uno de los aspirantes con fecha 17 de noviembre de 2022, resultando un único aprobado, con la siguiente calificación, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las que rigen el proceso selectivo:

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	NOTA FINAL
David Peinado Prieto	5,11	7,12	12,23

La citada relación de calificaciones y aspirante aprobado será publicada en la web municipal y en la sede electrónica, así como en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla.

Remitir a la Alcaldía de esta Corporación con el objeto de que emita resolución del nombramiento del único aspirante aprobado en favor de:

- D. David Peinado Prieto, con DNI ****9595J

Igualmente, publicar dicha resolución en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión,



disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte la presente acta que suscriben los miembros del Tribunal. Son las 8:30 del 30 de noviembre de 2022, de que certifico.

Firmado electrónicamente por el Presidente y Secretaria del Tribunal Calificador.

